

LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

AÑO IX | DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Jueves 31 de Diciembre de 1936 | 2 252



El buque-escuela

Quito, Dic 30 de Villagómez
El buque escuela «Presidente Alvarado» visitará Chile a mediados del mes de Enero, llevando a su bordo a los alumnos navales. Este particular ha sido comunicado a nuestro Representante de Diplomático que reside en Santiago.

Los presos políticos

Quito, Dic 30—de Villagómez
Quedan siete presos políticos en el panóptico. Terminado el sumario y establecida la respectiva responsabilidad los culpables irán a Galápagos.

Al exterior

Quito, Dic. 30 de Villagómez
Próximamente partirán al Exterior los señores Delso Ortiz, Pro S. Villamar, Walter Andrade y Dr. Augusto Velasco, quienes se hallan arreglando sus correspondientes papeles de viaje.

El señor Angel Buchelli fue liberado incondicionalmente.

Informa la Cancillería

Quito, Dic. 30—de Villagómez
La Cancillería informa que el Excelentísimo señor Ministro Peruano ha expresado los sentimientos sinceros de su Gobierno y ha deplorado los últimos incidentes en las fronteras, habiendo ordenado una severa investigación para castigar a los peruanos responsables.

Asalto a la Policía

Quito Dbre 30—de Villagómez
El Teniente Poutzo de Molachi comunica al señor Ministro de Gobierno, que varios sujetos se saltaron anoche al Detachamento de Policía intentando desarmar los pero que fueron capturados.

Brillante actuación

Quito, Dic. 30—de Villagómez
El señor Jefe Supremo de la República elogia la brillante actuación de los Delegados ecuatorianos a las Conferencias de Paz con la Argentina y manifiesta que el Gobierno está plenamente satisfecho de estas benéficas actuaciones.

La actuación del señor Gobernador

Anoche se sirvió informarnos el señor Gobernador de la Provincia, Comandante don Juan Ignacio Pareja, haber solicitado al señor Ministro de Gobierno, doctor don Aurelio A. Bayas, la libertad de los doce presos políticos señores doctores Agustín Vera Loor, Napoleón Dávila Córdova, Plutarco Carbo, P. Cabrera, etc., pero que hasta la hora de darnos esta declaración, las ocho de la noche, no había recibido contestación alguna sobre el particular.

Tenemos que dejar constancia del acto justiciero del señor Gobernador Pareja, tendiente a liberar a los presos políticos, con cuyo procedimiento vuelve completamente la tranquilidad al hogar manabita.

Revolución de España

Guill. Dbre. 28.— De Estrada.— La línea de batalla frente a Madrid si que envuelta en fuerte neblina y bajo una lluvia nocturna que contribuye en parte a la quietud en los frentes de guerra.

En Jadraque los leales españoles han obtenido grandes triunfos.

Los leales toman una importante posición estratégica de Monte Romeral en el sector de la Ronda.
El Gobierno catalán ha comprado 35 mil toneladas de víveres.

Lijera reacción

Quito, Dbre. 30.— De Villagómez.— El Director General de Policía, don Víctor Oviedo, dentro de su estado de gravedad ha experimentado hoy día una lijera reacción.

Colonia Pena!

Quito, Dbre. 30.— De Villagómez.— Después de pocos días partirá a Punta la segunda Colonia Penal compuesta de veinte reclusos.

Declaraciones del señor Jefe Supremo

Quito, Dic 30—de Villagómez
El señor Jefe Supremo ha declarado categóricamente que se suprimirá la Facultad de Pedagogía y que este asunto lo ha estudiado serenamente con el señor Ministro de Educación Pública y que en la rebaja del Presupuesto se suprimirá la Partida de Turismo.

Recepción a Embajador

Quito, Dic 30—de Villagómez
Se ordenó al Gobernador del Guayas recepcionar al Embajador Mexicano Excelentísimo Castero Nájera quien viene en via de turismo para regresar a su Patria con fecha 4 de Enero.

Para el Instituto de Previsión Social

Quito, Dic 30—de Villagómez
La Empresa del Ferrocarril del Sur pagará desde el mes de Enero próximo, por cuenta de sus empleados, la suma de 20 mil sucos mensuales.

Acuerdos comerciales

Quito, Dic 30—de Villagómez
Se ha firmado entre los respectivos Representantes el acuerdo de transferencias comerciales entre el Ecuador y Francia.

El Banco Central fijará el 50% de sus divisas para Francia. Este acuerdo durará un año, con exclusividad de créditos para ventas de mercancías quedando otros para solucionarlos mutuamente con benevolencia del Gobierno.

Conveniencias nacionales

Quito, Dic 30—de Villagómez
Se han suprimido los consulados ad honorem de Budapest y Venecia por conveniencias nacionales.

Zonas fronterizas

Quito, Dic. 30.—de Villagómez
Están para terminarse las limitaciones de las respectivas zonas como propiedad del Ecuador y el Perú y las que están en litigio a lo largo del R'ío Zaruma.

INVITACION



Los padres, hermanos, tíos, hermanos políticos y más deudos de la que fué

Sta. Ramona Esperanza Mielles:

(Q. D. D. G.)

FALLECIDA EL DIA JUEVES DOS DE ENERO DE 1936.

Ruegos a todos sus bondadosos amigos, se sirvan asistir a la Misa de Requiem, que en sufragio de su alma y en el primer aniversario de su triste fallecimiento, se oficiará en la Santa Iglesia Catedral, el día sábado próximo, 2 de Enero de 1937.

Por este acto de caridad cristiana, los deudos participan sus cumplidos agradecimientos.

Portoviejo, Diciembre 31 de 1936

La Información sumaria

De acuerdo con la orden gubernativa, constante en oficio núm. 248 fecha 29 del mes que hoy termina y que le hemos publicado en lugar preferente, en nuestra edición de ayer, el señor Comisario primero de este cantón, con recomendable actividad inició la correspondiente información sumaria, para averiguar los detalles de haber circulado dinero para la libertad de los presos políticos, cuyas diligencias estuvieron terminadas en la tarde del mismo día, siendo certificadas las actuaciones, por el Secretario de la Comisaría don José Silvio Chávez.

Por la noche, tuvimos la satisfacción de recibir en nuestra sala de redacción, la visita del señor Comisario Mero, quien venía para informarnos del resultado de la comisión que se le había encomendado. El señor Gobernador Pareja igualmente tuvo la amabilidad de comisionar al mismo funcionario policial, para que nos inteligenciara de las correspondientes declaraciones receptadas a este respecto.

Hemos leído detenidamente el proceso y todos los declarantes están conformes en asegurar que a ellos no se les ha hecho propuesta de dinero por su libertad y en cuanto a lo sustancial mismo del incidente, hemos a notado estas apreciaciones, que constan de autos, en la información levantada:

El señor doctor Plutarco Carbo, dice que oyó decir que varios de los libertados habían pagado dinero, sin precisar cantidad, al recordar las personas y que don Carlos Lascano León, cuando subía a un preso de la mano le decía que no vaya a decir que es comunista.

El señor doctor Napoleón Dávila Córdoba, expone, que se rumoreaba que personas interesadas por los presos, que se encuentran en la planta baja del cuartel, para adquirir la libertad, hablaban de arceles.

El señor don Cayo de Jandú Alcevar, dice, que oyó decir que los presos de Jipijapa, estaban dando dinero por su libertad.

El señor don Eudoro Bermeo manifestó que por las publicaciones hechas por la prensa, se ha informado que algunos presos políticos han obtenido su libertad mediante pago de dinero.

El señor Alejandro Bustamante, que no tiene ningún conocimiento de estos asuntos.

El señor don Artemidoro Zavallos Aguirre dice que ha escuchado murmullos veídos de la calle.

El señor don Horacio Hidrovo, que no sabe ni ha oído decir nada al respecto.

El señor doctor Pomero E. Cabrería L., expuso que se abstiene de declarar hasta que el señor Jefe Supremo de la República, envíe la Comisión que el declarante y sus demás compañeros han solicitado.

El señor Arturo Zavala ha declarado que no ha sabido nada de estos asuntos.

El señor Claudio Guiffant, ha manifestado a las Autoridades de Policía que se abstiene de declarar hasta que venga la Comisión que se ha pedido al señor Jefe Supremo, ante la que rendirá su declaración.

El Sr. Honorato Vázquez, ha dicho que se ha pagado dinero por la libertad de algunos de los presos.

El señor Marco Tulio Campozano, dice que ha oído cierto rumor, pero que no le consta ni puede precisar, pero que si mas tarde llegare a descubrir el origen de tal rumor se compromete a hacerlo conocer de la autoridad.

Esta es la parte sustancial de cada una de las declaraciones, cuyo contenido lo tomamos del mismo proceso, para el consiguiente comentario de nuestros lectores.

Por la forma como se nos ha presentado el expediente, parece q' con la declaración rendida por el señor Campozano, han terminado las diligencias pertinentes.

Por ahora nada más podemos decir sobre esta cuestión, tenemos que esperar las informaciones de nuestros correspondientes de cantón; para entonces poder orientar más ampliamente al sentir ciudadano.

Para terminar debemos manifestar que la declaración del señor Manuel Augusto Guillem, que es la que sirve de base para esta información sumaria se reduce a declarar que no ha denunciado sino a manifestar a la Primera Autoridad Provincial el rumor abundante de arceles efectúa, dos para la libertad de algunos presos y otras consideraciones que si bien en algo se rozan con el asunto, deje el campo abierto para continuar estas y otras investigaciones.

Lista de los ciudadanos del cantón Santa Ana, y que según el sorteo verificado el 23 del presente mes deben presentarse para formar el batallón de Concriptos

PARROQUIA SANTA ANA

Manuel Intrilago,
Ramón Eduardo Delgado,
Antonio Macla,
Carlos Egberto Rivas García,
Joaquín Cevallos Mendoza,
Gustavo Arturo Espinales P.,
Hernán Méjia,
Tibias Arzaga.

Hugo Noel Barberán,
Agustín Salas,
Segundo Tubías Pico,
José Pedro Barrero Navia,
Claudio Chancoy,
José Ramón Cedeño Maclas,
Manuel Pico Proaño

PARROQUIA DE AYACUCHO

Segundo Pico,
Juan Espinosa,
Evaristo Vález,
Armando Mera,
Aisolo Alcevar,
Heraclito Plutarco Meza,
Perfecto Burgos,
Segundo Quijije,
Hermenegildo Mendosa,
Nelson Loor.

PARROQUIA DE OLMEDO

Alejandro Segundo Miles,
Juan Espinosa,
Segundo Luciano Cedeño,
José Egberto Zambrano,
Jorge Enrique Moreira,
Gregorio Burgos,
Maximiliano Aureliano Loor,
Segundo Carlos Zambrano,
Juan B. Delgado,
Amado Flores Muriello,
Claudio Francisco Cedeño,
Jaime Burbano Miles,
Eugenio Sebastián Moreira,
Mérida Silvello Casquete,
Francisco T. Barberán,
Pomero José Reyes,José Ramón Zambrano

PARROQUIA DE LA UNIÓN

Edmundo T. Intrilago,
Gregorio Reina,
José R. Mendoza,
Martín B. Intrilago,
Flora B. Herrera,
Gonzaga Gómez del,
Ángel Aloi de Solviano,
Luis Felipe Solózano,
Emigdio T. Intrilago,
Aquiles Párraga Obando,
Pedro Raúl Solózano,
Miguel Párraga Castro.

Compañía Argentina-Ecuatoriana



BUZAN

LOS CUATRO GAUCHOS y sus simpáticas bailarinas internacionales hermanitas BFLTRAN.

HOY en la noche debutan en el Teat. o Rialto, de esta Capital, la Compañía de dramas, comédias y variedades BOZAN-BELTRAN, quienes en su primera función y debut, nos anuncian el super estreno del Drama cumbre del Teatro Argentino y original del Dr. Pedro B. Aquino, titulado: EL VAGO DE LA FAMILIA, seguidamente y como segunda parte harán su magnífico debut la elegante artista argentina CHITA—BOZAN y sus gauchos guitarristas, el Trio Cómico Argentino ODEON, el conjunto lírico y las simpáticas bailarinas internacionales hermanitas BFLTRAN.

REMITIDO SIN GARANTIAS

RECUERDE, CASIMIRES INGLESES SOLO EN BAZAR NOVEDADES

El 25 del mes que feneció el señor Teniente Político de esta parroquia don Onias Cevallos, en estado anormal maltratado a su hermano político, causándole roturas y golpes que las tiene de manifiesto; el ofendido sa bemos que a Interpuesto sus quejas donde el señor Gobernador Comandante don Juan Ignacio Pareja, di cho Magistrado después de poseo narse de lo expuesto por el ofendi do le dispuso que se presentara don do el señor Comisario don Antonio Mero O. dicha antigüedad ensegui da le prestó atención y procedió a iniciar el sumario correspondiente ofreciéndole que justificado el hecho establecerá la sanción al infractor abusivo.—Seanos la ocasión de ha cer conocer a quien corresponde que el señor Teniente Político en refe rencia, tiene una recomendable fa tura en la que podemos notar so mc algo del muestrario lo siguiente: apretado de contrabando a hecho re gistros, a detenido a personas que vi ven de su trabajo, a casado novios éstos, han sabido lo que les importa querer ver padres de familia porqu e en aquel acto hubo un hijo mayor que les pidió herencia. El Policía q' es un tal Farías unidos los dos en amenaza a la ciudadanía siendo éstos, a los que se les tiene que juzgar por varias infracciones.—Los hechos anotados se nos dirán que son ena misistas personales, no es la verdad, ahora el Teniente Político se ha de buscar unos «Bis Jureros» y sal drá fleteo y si tiene algún pecado es ser demasiado bueno, nada lo salvará, felizmente tenemos un Magistra do que no lo envuelven venales, con fiamos que el señor Gobernador muy de pronto nos restableciera sus ga rantías violadas por que quien toca de cors rvarias y no defraudaría como está sucediendo.—P.d.m.s jus ticia.—Ruehico, Diciembre 31 de 1936.

Nombramientos Municipales

Anoche sesionó el Concejo de la ciudad y nombró a los señores Sócrates Vera Baezgas, Comisario Municipal, Pedro Pablo Santos, Inspector de Mercaderes, Gloria García Gamus, Amaesun, se de la Secretarías; Luis Véliz García, Secretario Sub Inspector de Sanidad; Mauro Véliz Cedeño, Secretario de la Comisaría y J. Eumoniades Cavallos, Director de Cárcel.

Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozca este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORREA, BLBNORRAGIA; PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

No diga Ud. mañana lo compraré porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es un perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez, es el

Bleno-Blenol

y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación. Fíjese bien:

Bleno-Blenol

de ZOILLO RUIZ A. & Co. Barranquilla—Colombia.

Cuando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, agravándonos la enfermedad. NO LO OLVIDE.

Bleno-Blenol

REPRESENTANTE: FRANCISCO RIQUELME FERRER

Babía de Uraquez, Casilla de Correo N.º 17.

Ciudadanos ULTRAJADOS

¡Atención!

Se necesita un muchacho, con buenas referencias en el llamado

Salón "Guayaquil"

Calzado

Para pasacasas y año nuevo. Selecto surtido de calzado. Material escogido y precios al alcance de todos.

Ocurrir al taller de Zapatería del señor José Antonio Sacojo.

Porojivejo, Dbre. 16 de 1936

Su Error lo Perjudica

si cree que no puede participar en el Gran Sorteo Extraordinario del 31 de Diciembre, porque sus posibilidades no le permiten gastar diez sucres y aspirar al premio mayor de

CIEN MIL SUCRES

Cada fracción le representa una oportunidad, y varias de ellas, las que Ud. puede comprar —un día una, otro día otra,— le representan multiplicadas opciones de ganarse de todos modos algunos miles de sucres, que pueden servirle ampliamente para que capitalice una pequeña empresa en la cual desarrollaría sus hoy detenidas iniciativas de comercio o industria, de acuerdo con sus inclinaciones o con la práctica de su oficio.

Una fracción, q' vale solamente CINCUENTA CENTAVOS le daría derecho a ganarse CINCO MIL SUCRES, si Ud. sale favorecido con el premio mayor; y en la misma proporción puede salir agraciado con algún otro de los muchos atractivos premios que se ofrecen.

Lotería ^D_E Guayaquil



Propagandistas revolucionarios

Quito, Dic. 30.—de Villagómez El señor Gobernador del Chimborazo pide al Ministro de Educación la cancelación de muchos Directores y Profesores considerados como «propagandistas revolucionarios»

Contra el empirismo

Quil, Dic. 30.—de Estrada. El Departamento de Asistencia Médica del Campesinado del Litoral ha inscrito una fuerte campaña contra el empirismo en los campos.

Objetos Incaicos

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Una explosión que ocurrió durante un curso de maniobras del Batallón Montujar, hizo salir a la superficie muchos objetos, que quizás sean de algún cementerio incaico.

Dicha unidad operó sobre terrenos, donde según el arqueólogo Max Uhle, estuvo ubicada la antigua Tomebamba.

Fue devuelto

Quil, Dic. 30 de Estrada. El vapor alemán «Patos» fue devuelto a Alemania, por el Gobierno vasco de Bilbao, excepto el cargamento de 1500 toneladas de material bélico que ha sido incautado por los leales.

La salud del Papa

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Se le ha roto varias varices al Papa Pío XI, que lo hace sufrir mucho a causa de la neuritis que le aqueja. Se espera su fallecimiento de un momento a otro, pues su estado es de suma gravedad.

El invierno

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Con motivo de haber caído el primer aguacero, se están construyendo los pasadizos, en los lugares donde no hay pavimente.

Para Trosiky

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Méjico le hizo a Trosiky la remota ciudad de Villa Hermosa, en el Estado de Tabasco, para que fije su residencia allí.

Gratificación

Quil, Dic. 30.—de Estrada. El Municipio de esta ciudad gratificará a los empleados municipales con motivo de Año Nuevo.

Información General

Gestión oportuna

El Concejo asistido siempre de a tender en la mejor forma posible a los servicios de las parroquias del Cantón, gestiona con la Municipalidad de Rocafuerte, la red de fuerza eléctrica hasta Picozáz a fin de no interrumpir el alumbrado en esta importante población. Este pedimento se hace hasta que el Concejo pueda adquirir el cable de alta tensión bien sea con el mismo Concejo o con la S. K. F.

Atento al justo pedimento del Concejo de Portoviejo, estimamos que él de Rocafuerte accederá a lo solicitado.

Presupuesto Municipal

El Presupuesto Económico del Concejo de esta ciudad, fué discutido en tercera y aprobado en la sesión celebrada por esta Corporación en la noche del martes, sobre la base de \$f. 309.084, cuya distribución la haremos conocer en una de nuestras próximas ediciones.

Sabemos, eso sí, que consta una fuerte cantidad destinada para la reparación de la Planta Eléctrica Municipal, adquiriendo el cigüeñal y más accesorios necesarios para su buen funcionamiento, tal como es el deseo de la ciudadanía.

Matadero Municipal

Estamos debidamente informados de que se ultimaron los trabajos del Matadero para el sacrificio del ganado a cuyo efecto ayer se ha dado comienzo a la instalación de la bomba de agua y a la coacción de la pastería para dar luz eléctrica a esa incontestable obra de mejora local.

Nos place haber conocido a nuestros lectores tal resolución de nuestra Comuna, que tiende a regular el buen servicio de higiene con un despesa de ganado.

Una lamentable desgracia

La camioneta «San Judas» de propiedad del señor Antonio Santibáñez, viajaba de Guayaquil a esta ciudad. Antes de llegar «Loma Larga» sufrió un desperfecto que obligó al propietario señor Santibáñez a matar al chofer y ayudante del carro, a esta ciudad, para pedir al Agente señor Jacinto Ortiz el envío de un automóvil a fin de trasladar los pasajeros y que lleguen al lugar de su destinación.

Los empleados cumplieron el orden, pero un poco más adelante sintieron cansancio y se acostaron para tomar un reposo en el camino público, precisamente

en un lugar donde se produce una curva, quedándose a poco completamente dormidos.

Ha pasado por allí un camión a toda velocidad y sin percatarse posiblemente de estos dos individuos los ha oído con la rueda, matado al chofer que llama Vicente Vieduga de violento modo y al ayudante de apodo Pullón dejándolo en estado de suma gravedad.

Ya en las primeras horas de la mañana vivía un auto camión de Jijón y al observar este trágico cuadro los recogió y los condujo a esta ciudad, donde se dio sepultura al chofer, después de la autopsia de ley y al ayudante se dispuso su traslado al Hospital Civil.

Hemos lamentado mucho esta desgracia que le ha ocurrido al buen amigo don Antonio Santibáñez, hombre dedicado completamente a su trabajo, por que es seguro que esta desgracia tiene que afectar o moralmente, pues él concierne bien sus obligaciones de patrono.

Una inauguración

Ayer recibimos una comisión de alumnos de la escuela «18 de Octubre» que vino a invitarnos para la inauguración del «Pensador Escolar», que se efectuará hoy día a las 4 de la tarde, tanto en su nombre como en el de la Directora y Profesoras del Plantel.

Agadecemos tan galante invitación.

Invitación

Portoviejo, 30 de diciembre de 1936 Señor—Director de «La Provincia», Cid.

La Dirección, los Profesores y alumnos de este Plantel, se permiten el honor de invitar a U., al Acto Literario—Musical que, con motivo de aproximarse la terminación del presente curso lectivo, ofrecen a la Sociedad y Padres de familia de la ciudad y que tendrá su verificativo el día de hoy, a las 9 p. m. en el Teatro «Olmedo».

Tomando en cuenta que su asistencia constituye un estímulo valioso para la obra de la Escuela, me anticipo a expresarle los debidos agradecimientos.

De usted atentamente, Felipe Saúl MORALES C. DIRECTOR.

Cargos desvanecidos

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Desvanecidos los cargos sobre tráfico indebido de drogas prohibidas de que se acusaba al señor doctor Enrique Sayago Samaniego éste regresó ayer a la ciudad procedente de Quito, pero separado de la Dirección de Sanidad, cargo que provee a el señor Ministro de Previsión Social, General Alíes Pesantes, en Enero que venga a te puerto.

JORNALEROS

Se necesita para trabajo en la Hacienda «El Olimpo». Se proporciona alojamiento, comida, dos suéres veinte centavos diarios de jornal y se paga pasaje de ida y regreso.

Para más informes entenderse con el señor Gerente de Estancos.

Portoviejo, Diciembre 26 de 1936

Dr. M. E. Cadena Arteaga

Abogado

Casilla 72 — QUITO

Atiende asuntos Judiciales ante la Corte Suprema de Justicia. Asuntos administrativos relacionados con los Ministerios, Contraloría y Caja de Pensiones, etc.

Crónicas de Junín

Diciembre 27 de 1936.

Ya van pasando varios domingos que presentamos escándalos de gente ebria, sin duda alguna por la falta de guardianes del orden público.

Llamamos la atención a nuestra primera Autoridad Parroquial a fin de que solicite se provea a esta pacífica y laboriosa población de una dotación policial suficiente y ordene una vigilancia, de tanto ciudadano que ambula por las calles ya que de lo contrario muy pronto se verá cometer en los lugares más concurridos de la población, crímenes, atropellos, y todo cuanto malo viene por consecuencia que nuestra autoridad los días domingo especialmente riende quite a Dios Baco.

El personal de la Escuela de Niños de esta ciudad, nos invitó a una Hora Social que se llevó a cabo el día 25 del actual por la noche en honor a la tradicional NOCHE BUENA.

Los asistentes salieron complacidos de la actuación de los educandos.

CORRESPONSAL.

AVISO

De la fecha en treinta días se va a inscribir la escritura de compraventa de un cuerpo de terreno de la extensión de 60 metros de frente, por 30 metros de fondo, ubicado en el punto Miguel III, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, que otorga Brígida Briones y de Navarrete, a favor de Jacinto Navarrete, por doscientos suéres, en el terreno límite, frente y un costado, con caminos públicos; por atrás, propiedad de Jesús Macías; y por el último costado, propiedad de María Zamora. Portoviejo, a 30 de Dbre. de 1936.

EL NOTARIO Carlos Ordóñez Bustamante

En Chone

La Profesora señorita Guillermina Chancay, a fuer de impulso patriótico erigió un Arbol de Navidad, en la escuela Santa Rita, con el apoyo del vecindario, que tuvo feliz éxito.

El Plantel es de reciente creación y la señorita Chancay continúa en sus actividades culturales, pues para esta noche ha preparado una velada, como despedida de año, con la cooperación de sus educandas.

A Quito

Quil, Dic. 30.—de Estrada. Hoy se dirrieron a Quito, en unión de sus respectivas esposas el señor Ministro de Chile don Federico Agayo Baires y el señor doctor Francisco Banda, Director del Departamento de Comercio de la Cancillería.